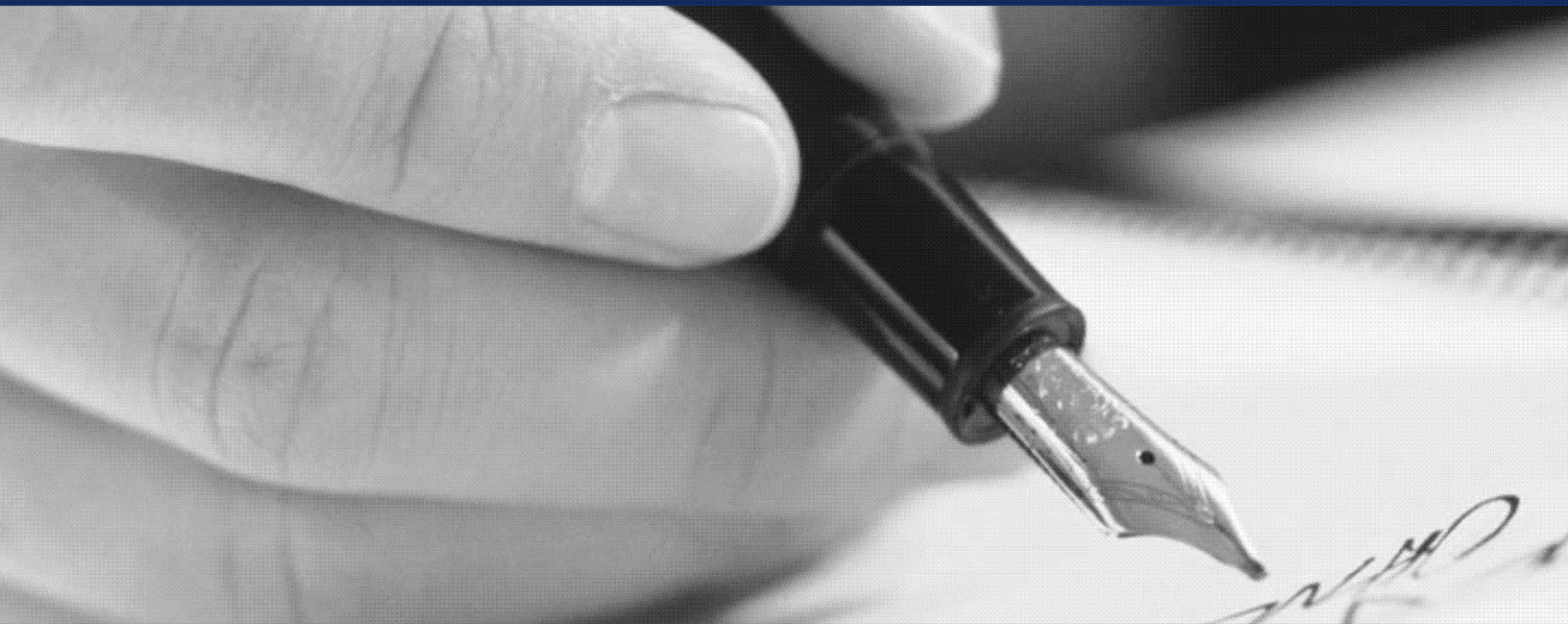


# Artículos Periodísticos



Por: José Antonio De La Vega Asmitia

## COMO ENTENDER EL ABSTENCIONISMO

Por: José Antonio De La Vega Asmitia  
[www.joseantoniodelavega.com](http://www.joseantoniodelavega.com)

La teoría establece que el voto es la base de la democracia representativa y nuestra Carta Magna recoge esta máxima en sus artículos 39 y 41, de cuya lectura se infiere que el pueblo mexicano expresa su Soberanía votando para elegir a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, tanto en el ámbito federal como local. Derivado de lo anterior, en México el voto es un derecho y un deber de los ciudadanos pero, a diferencia de otros países como Venezuela, Bélgica, Costa Rica, Brasil, Australia o Grecia, no es una obligación estricta.

En este entendido, votar o abstenerse de hacerlo resulta una prerrogativa de la ciudadanía y en tal virtud es complicado explicar pero, sobre todo, predecir el porcentaje de abstencionismo que habrá en una elección, así como las causas que lo provocan. No obstante, el análisis histórico de los procesos electorales o el estudio de las condiciones políticas, económicas y sociales imperantes antes y durante el período de campaña, lleva a ciertos analistas a hacer predicciones al respecto, aunque luego deban corregir o justificar la falla de sus pronósticos. Actualmente ya hay quienes presagian un elevado nivel de abstencionismo para elegir a los 500 diputados que integrarán la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión, e incluso hay partidos que fomentan esa idea, porque en el fondo les conviene desalentar la participación ciudadana para tener posibilidades de triunfo. Más allá de sumarnos a la futurología, creemos importante señalar las diferentes interpretaciones que, en caso de presentarse un incremento del abstencionismo al término del proceso electoral federal de 2009, podrían hacerse en razón de nuestra joven democracia.

Entendemos por abstención el no ejercicio del derecho de voto; es decir, la no participación en las elecciones. Su incremento puede, en principio, revelar una crisis de la representación política y provocar un debilitamiento en la legitimidad del poder político electo, pues realmente se encarnan sólo los intereses de una pequeña parte de la población. Sin embargo, y tomando en cuenta el escaso nivel de desarrollo político de la mayoría de los mexicanos, a consecuencia de más de 70 años de vivir bajo un régimen autoritario, puede también reflejar pasividad o negligencia de los ciudadanos, quienes estarían poco interesados en la vida pública o tendrían una inserción social limitada. Pero también, y considerando el desgaste que ha sufrido la clase política nacional en los últimos años, la abstención puede revestir un carácter activo y militante, es decir, ser un acto político consciente, motivado por la falta de una oferta política convincente. De ser éste el caso, estaríamos frente al rechazo ciudadano a la política, a los políticos y, en general, a las reglas del sistema político vigente. En tal virtud, se requerirá hacer un replanteamiento profundo de la vida política de nuestro país.

Por todo lo anterior, más que preocuparnos de cuál será el porcentaje de abstencionismo, la preocupación fundamental debe ser descubrir las razones de éste y procurar, culminado el actual proceso electoral, realizar los ajustes que nos permitan combatirlo, para que podamos avanzar en la consolidación democrática de México.